



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0744**

---

**Ciudad de México, a 22 de marzo de 2018**

**EDGAR ROMO GARCÍA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

**ERNESTINA GODOY RAMOS**  
Secretaria de la Mesa Directiva

**ARTURO SANTANA ALFARO**  
Vicepresidente de la Mesa Directiva

**MAURICIO FARAH GEBARA**  
Secretario General de la Cámara de Diputados

**CARLOS OLSON SAN VICENTE**  
Secretario de Servicios Administrativos y  
Financieros de la Cámara de Diputados

**FRANCISCO RAMOS**  
Director General de la empresa Pilotes de  
Control S.A

**ELOY MORALES VALLEJO**  
Supervisor externo de la empresa Sismotecnia  
e Ingeniería

**RICARDO GUTIÉRREZ**  
Director Responsable de Obra

**Reunión de autoridades de la Cámara de  
Diputados con los ingenieros encargados de  
los trabajos de renivelación del edificio H, en  
las oficinas de la Mesa Directiva, del Palacio  
Legislativo de San Lázaro.**

**MAURICIO FARAH.-** Gracias. Le cedo el uso de la palabra al ingeniero Francisco Ramos.

**INGENIERO FRANCISCO RAMOS.-** Gracias, buenos días.

Soy el director general de la empresa Pilotes de Control S.A que está empezando ya los trabajos de recimentación.

En relación ya directamente a la plática, como ustedes tienen conocido, el 19 de septiembre del año pasado, un sismo relativamente distinto a todos los demás, que ocasionó que el edificio H tuviera un asentamiento súbito, prácticamente de 30 centímetros, lo cual llevó a manejarlo desde un punto de vista, como inhabitable.

Afortunadamente no tiene daños estructurales y lo que se está haciendo ahorita es, básicamente, colocar pilotes para poder volverlo a regresar a la misma (inaudible) renivelarlo.

Dentro de los antecedentes, como les decía, está el sismo; por otro lado, la UNAM viene haciendo un estudio desde hace ya varios años en donde ya había visto que los edificios tenían un desnivel y seleccionan como la mejor opción la utilización de un sistema que permita mover y controlar los movimientos de los edificios, a través de los pilotes de control.

El 4 de octubre, Jucopo autorizó lo que es, prácticamente, nuestra propuesta que hizo la empresa que un servidor representa, para atender los tres edificios A, B, H. Reitero, el punto principal es el edificio H, ustedes lo conocen.

Y lo que se pretende es, básicamente, colocar un sistema de pilotes de control.

Ahorita aquí en pantalla les explico con detalle la obra más importante que ha hecho la empresa, reniveló lo que vendría a ser el templo que está al lado derecho de lo que es la Basílica antigua, es el templo Capuchina, está de medianas dimensiones, primero lo liberó y luego lo elevó tres metros y medio. Es obra, incluso, reconocida a nivel mundial como una de las obras más importantes que se ha hecho en cuestión de (inaudible).

¿Qué es lo que vamos a hacer realmente? En cuestión de aspectos técnicos, ahí en el edificio H vamos a perforar las losas, le vamos a hacer unas pequeñas perforaciones, estamos haciendo unas perforaciones como a 70 centímetros de diámetro en la parte de hasta abajo, en la losa que está hasta abajo que es la losa de cimentación.

De ahí estamos construyendo un (inaudible) o sea, se hace refuerzo estructural por el cual vamos a colocar nuevos pilotes, esos pilotes se van a elevar, se hace una perforación, se colocan pilotes de 35 a 37 metros de profundidad que están apoyándose en un estrato duro, o sea, en una capa extremadamente dura, ahí se apoya el pilote y lo que se pretende es transmitir peso del edificio ya hasta esa capa, de tal manera que tengamos un sustento básicamente muy importante para que no se (inaudible) el edificio, este derecho.

Aquí tenemos un par de maquetas que, incluso, ahorita la vamos a ver abajo para que los que vayan a estar con nosotros y si no mi idea es colocarlos luego en el vestíbulo del edificio A, en donde estamos ejemplificando en la maqueta que se ve del lado izquierdo, por la parte de arriba, todo lo que es blanco es la estructura del edificio, abajo se ve como unos palitos que en realidad son los pilotes que vamos a colocar, van a tener 37 metros de profundidad y van a atravesar todo un estadio de suelo muy blandito, en palabras coloquiales o sencillas.

Del lado derecho tenemos la maqueta que ejemplifica un poquito cómo el sistema permite controlar los movimientos de los edificios y con él se puede explicar lo que es el renivelado del edificio.

Reitero, el edificio que estamos ya atendiendo es el edificio H y se van a colocar en total 192 pilotes de control nuevos, 35-37 metros de profundidad y es base para (inaudible) el movimiento. Recordemos, está chueco, entonces lo que vamos a hacer es, vamos a girar la parte alta para dejar totalmente derecho el edificio.

Para agosto de este año se pretende que se empiece ya a mover el edificio, a partir de mayo se va a empezar a mover el edificio y en agosto ya esté renivelado parcialmente, de tal manera que todavía esté inclinado pero ya dentro de los márgenes de seguridad que establece el Reglamento de Construcción y en ese momento podrá ser habitable lo que vendría siendo el edificio.

¿Qué avances llevamos al día de hoy? Aquí lo pueden ver. De 192 pilotes que se van a colocar, ya se hicieron 135 perforaciones de losa, ya hay 103 dados estructurales, lo que les digo (inaudible) en el refuerzo, ya hay 103 dados, pilotes (inaudible) hay 69, 69 pilotes de los 192 y ya listos, ya trabajando, ya 60 pilotes.

Se espera que para el mes que entra, prácticamente, en teoría, son unos 120 pilotes que va a ser el momento en que vamos a empezar ya a mover el edificio.

Afortunadamente cada pilote que vamos colocando va incrementando la seguridad total del edificio porque no estamos quitando todavía los pilotes originales. Estos se van a empezar a sustituir por los nuevos y, a través de lo que tenemos allá enfrente, se están haciendo por debajo del edificio unos túneles que nos permitirán tener acceso a los pilotes originales. Cuando vayamos a mover el edificio, vamos desligar los pilotes originales y en ese momento van a entrar ya en funciones operativas los nuevos pilotes.

En ningún momento vamos a empezar a operar si no hay pilotes nuevos, eso es muy importante comentarlo.

Por último, en el edificio A, hay un tema interesante, ya estamos empezando, ya se está extrayendo el agua, ya se está limpiando y se están sacando todos los desperdicios que están dentro de la cimentación, o sea, estamos preparando.

¿Qué se desea en el edificio "A"? Meternos a trabajar como decía el secretario, meternos por debajo de lo que vendría siendo, incluso, las oficinas que están a nivel basamento para evitar el que se obstruya la operación de lo que es el Pleno de la Cámara.

Va a ser un trabajo un poquito más complejo, pero estamos en disposición de hacerlo y nos va a implicar estar transportando por toda la cimentación pilotes, casajo y todo lo que sea necesario, pero, bueno, creo que vale la pena porque permitirá, prácticamente, dejarlos trabajar a ustedes al cien por ciento, sin ningún problema.

Los trabajos que lleven algo de ruido, esos estarán haciendo, incluso, durante las noches para que ustedes puedan operar en forma tradicional.

Los tiempos; en el caso del edificio H empezamos en noviembre, lo que vendría a ser el proyecto, se terminó ya en febrero, ya tenemos el proyecto del edificio H, ya empezamos a perforar dados, a colocar pilotes, ya se empezaron a colocar y el renivelado que queremos se estará terminando hasta diciembre de 2019.

Recordemos, a partir ya de agosto de este año, ya el edificio va a estar parcialmente renivelado y ya dentro de esos márgenes que establece el reglamento de construcciones con el margen de seguridad.

El edificio A, estamos empezando el proyecto, prácticamente en diciembre, en abril lo tendremos terminado, empezaremos ya las demoliciones de dados y a colocar nuevos a partir de mayo de este año y estaremos terminando el edificio de renivelar en agosto de 2020.

El caso B, es muy parecido al edificio A, o sea, ya empezamos proyecto, lo terminaremos en abril y lo que vendría a ser básicamente el renivelado, lo vamos a terminar en abril del 2020.

Aspectos presupuestales. Esos son los flujos que se van a utilizar durante cada uno de los ejercicios de 2017 al 2020. En total, lleva un importe como adicional que es de 217 millones de pesos.

La supervisión externa, que la va a elaborar lo que es la empresa Sismotecnia e ingeniería S. A de C.V, va tener un monto de 8 millones 699 mil pesos.

A sus órdenes.

CARLOS OLSON SAN VICENTE.- Cuando nos dimos a la tarea de buscar la mejor opción, como ya comentaba el ingeniero, hay un estudio previo de la UNAM, había cuatro posibles métodos para nivelar los edificios y esta fue la mejor opción, sobre todo, que es la única que tenía ya casos documentados, más de 300 casos documentados por la de la UNAM, y las otras no había casos documentados por parte de la UNAM. Fue por eso que se tomó la decisión que fueran pilotes de control por toda la documentación y el respaldo que tenía ya la UNAM en la verificación de este método de ingeniería.

**INGENIERO ELOY MORALES VALLEJO.-** Tenemos el gusto de estar con ustedes, yo soy uno de los corresponsables que signamos originalmente el dictamen original y en esta ocasión estamos llevando el control de su proyecto (inaudible) de la seguridad.

Antes de continuar, yo quiero, a ustedes, como grupo parlamentario, felicitarlos por la decisión de tomar acciones con sus edificios. Somos, finalmente, el contratista, es un profesional de la ingeniería, y junto con el ingeniero Gutiérrez les alertamos que había que hacer algo y los felicito por eso.

Nosotros estamos, por supuesto, poniendo a su disposición todo el trabajo, todas las dudas que tengan en toda la vigilancia en el mejor cumplimiento del proyecto. Las dudas que ustedes tengan, con gusto se las aclaramos. Gracias.

**INGENIERO RICARDO GUTIÉRREZ.-** Mi función fundamental, como se expresó, y el cuidado que han tenido los secretarios, es que esta obra y esta revisión que se hizo a raíz del sismo del 19 de septiembre del año pasado, es que se estuviera revisando el marco normativo, el marco técnico y el cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad e integridad de las personas.

Esta obra, esta designación, como lo comentaba el secretario Olson, independientemente de los estudios que la UNAM tiene como archivo, y como antecedentes de la historia del comportamiento de estos edificios en una zona lacustre, con un terreno bastante complicado donde se construyó este complejo, pues los estudios de ingeniería tendrían que ser periódicamente revisados y (inaudible) así en su tiempo.

A raíz del sismo, que es un parteaguas, qué sucede en este momento, el edificio H (inaudible) se dictaminó como tal inhabitable, y estos hundimientos, estos desplomes, orilló a que se tuviera que hacer un estudio muy específico y a dictaminar cuál sería el procedimiento constructivo y la ingeniería de alto nivel que pudiera asegurar que se cumpliera el rescate del edificio.

Dos, que pudiese integrarse lo más pronto posible la operación del mismo, y como se comentó, que se hicieran trabajos que no afectara la operación del inmueble, o sea, del propio complejo.

Esto, les comento, está dictaminado por su servidor y por un grupo de especialistas en el proyecto, en el proceso consultivo y verificando y cumpliendo con el marco normativo para que podamos dictaminar, finalmente, el edificio público en el marco normativo de la Ciudad de México y en la zona donde se habita.

Tenemos instrucciones muy precisas del maestro Farah y estamos vigilando técnica y normativamente este cumplimiento, o sea, que la empresa supervisora, la empresa que va a hacer el proyecto y que está ejecutando la obra, sí está dictaminada por mi grupo, como responsable y como proyecto acreditable de la ciudad de México.

Esa es una certeza y certidumbre jurídica y técnicamente y administrativamente, para darle testimonio y el blindaje a este proyecto tan importante y que habita una parte impresionante de este edificio como también de los edificios más importantes del (Inaudible) como es este, el Congreso. Muchas Gracias, estoy a sus órdenes.

**MAURICIO FARAH GEBARA.-** Yo le pediría al ingeniero Ricardo Gutiérrez, platicar un poco acerca de los últimos dictámenes. Cabe señalar que por instrucción del Presidente de la Mesa Directiva, se han estado llevando a cabo diversos dictámenes a los edificios, a partir de los sismos que ocurrieron después del 19 de septiembre.

(Inaudible) Le pediría que haga uso de la palabra para platicarnos de manera muy breve, lo relacionado con esta obra.

**RICARDO GUTIÉRREZ.-** Muy bien, a raíz del sismo del año pasado, el maestro Farah nos hizo el favor de solicitar que realizáramos, lo más importante, del complejo.

Uno de ellos, es el paso de gato que está en la parte superior del salón de plenos. Este paso del gato representaba un gran riesgo por la conformación estructural, por lo que alojaba en las instalaciones, dimensión, etc., y lo más grave, el candil, el candil que tiene un peso de 20 toneladas y estaba soportado adentro del pleno y los riesgos que esto había sido.

Se iniciaron los procesos de protocolo, se tuvo que dictaminar, retirar y bajar el candil que, obviamente, pues sí, estéticamente, y el proyecto original pues sí lo conservaba, pero la integridad de los

que asisten con ustedes era más importante que tener o mantener algo estético.

De ahí inició prácticamente el dictamen, se generó obviamente bajo mi responsabilidad como grupo de trabajo dictaminador. Tenemos, obviamente, al Instituto Nacional de Bellas Artes que pues también vigila que estos patrimonios, estos edificios, estos inmuebles, se conserven en su proyecto original, pero aquí había que asegurar y se tuvo que dictaminar, y estos obviamente que administrativa y técnicamente, y normativamente, tiene uno que justificar.

Entonces, gracias a este tipo de decisión del profesor Farah, se logró que se dictaminara y se bajara. Eso fue algo importantísimo, que ustedes obviamente tienen conocimiento.

Y el segundo, que también nos está afectando, y que también coadyuva a que se inclinen y se desplomen los edificios, son las fachadas, me refiero a las canteras, a la cantera, a todo lo que alrededor de esto lo compone. Hay un peso excesivo, se han intemperizado, obviamente, los materiales. Ven que en algunas partes hay una maya que se puso como recubrimiento, porque el desprendimiento, aunque le pongamos una serie de pijas, pues ya está intemperizado, entonces necesariamente hay que retirar. Por lo tanto, también se requiere otro dictamen, porque el INBA no va a aceptar que yo lo retire porque quiero; ellos mantienen la estética y el patrimonio cultural y, por ende, se tiene que dictaminar.

Ya se dictaminó y mi dictamen genera el retiro de estos recubrimientos que ponen en riesgo el funcionamiento y la operación de la Cámara y, por supuesto, la circulación de la gente.

Sí es importante que estos dos dictámenes, tanto lo que es pase de gato, y la parte superior del salón de plenos, se siga dictaminando. Semana por semana hay un protocolo que nos pide el profesor Farah que analicemos, si no hay algo que pueda poner en riesgo, porque hay una marimba importante de plafón que se mueve -tiene una oscilación importante-, tiene una parrilla Irving, y tiene instalaciones de iluminación, voz y datos, etcétera, etcétera.

Se ha dictaminado limpiar, retirar material que estaba históricamente ahí, tuve que ya el aire acondicionado, y entonces se ha ido minimizando este riesgo, y semana con semana ha sucedido que antes de que se inicie cualquier operación, está dictaminado.

Por lo tanto, sí existe antecedente y ahora tengo que vigilar también que se retiren estos recubrimientos lo antes posible, porque también acelera que, en algún sismo que puede presentarse, el edificio “A” y el edificio “D” o el “C”, como hay un peso excesivo y está la operación de inmobiliario, genera un peso y en una zona lacustre se mueve y se puede inclinar, entonces el “H”, así como lo (inaudible), se declaró inhabitable, que fue un poco difícil aceptarlo, pero en su momento fue explicado. Puede suceder lo mismo.

Ojalá que no tiemble, pero desde inicios de marzo a la fecha ha habido 14 sismos; por lo tanto, estamos expuestos a una zona sísmica, hay que cuidar y monitorear permanentemente todos los inmuebles.

También se dictaminaron los edificios de la biblioteca, el edificio del sindicato, que está también en Donceles, y todos los edificios que están adyacentes, como también aquí enfrente que es San Lázaro, es la plaza que se encuentra ahí, y obviamente todos los inmuebles; se dictaminó también lo que es el CENDI, lo que es el Centro de Integración que tienen ahí, el Centro de Estudios Legislativos, la zona de cancha.

El maestro Farah ha cuidado que nosotros estemos permanentemente monitoreando la vigilancia y el comportamiento del inmueble, manteniendo la seguridad de las asociaciones. No hay daños estructurales, afortunadamente, no hay nada que nos pueda asustar, está dictaminada esa zona, es habitable y operable, pero no significa que no estemos vigilando. Esa era la instrucción precisa que nos ha hecho el profesor Farah.

Gracias.

DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS (Morena).- Gracias por la invitación.

Mis preguntas van a ser motivadas por una absoluta ignorancia de estas cuestiones técnicas, pero entiendo que el que se declaró inhabitable fue el “H”, y que en el “B” y el “A” estamos atendiendo recomendaciones anteriores que nos había hecho ya el Instituto de Ingeniería de la UNAM ¿Sí es así?

RICARDO GUTIÉRREZ.- Es correcto, sí.

**DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.-** En el B y en el A no tenemos problemas tan graves como en el “H”, pero se está haciendo una renivelación.

**RICARDO GUTIÉRREZ.-** Efectivamente, el edificio “H”, que fue el que sufrió este asentamiento, se aceleró y tuvo este asentamiento de 30 centímetros fuera de la norma; por lo tanto, hay riesgo y se dictamina así. No significa que el “A” y el “B” se tengan que dejar, no hacer nada, ¿por qué? Porque son edificios que, de acuerdo con los estudios de ingeniería, también tienen, presentan inclinaciones y hundimientos, pero están dentro de la norma. Como sigue habiendo sismos y sigue habiendo hundimientos diferenciales en la Ciudad de México, 25 centímetros al año, obviamente esto hace que el edificio se incline en forma distinta.

Se busca evitar que sea inhabitable, que se pueda... entonces, si es necesario y si esto está dictaminado se tiene que realizar ese trabajo. Por eso se está haciendo un proceso constructivo subterráneo, sin afectar la operación, pero -repito— sí se tiene que hacer.

**DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.-** Concluyo. Lo otro es una cuestión administrativa. Estamos teniendo todo el cuidado de que sea información pública, transparente porque, bueno, nos critican por todo, entonces necesitamos, si estamos hablando de una obra de 218 millones de pesos, una cosa así, tenemos -no he revisado, no sé si tenemos en la página cuánto nos va a costar, qué compañías son las que están trabajando, en fin—información a la ciudadanía.

Nada más, lo último, si van retirar todos los recubrimientos y esto, van a poner algo más, me imagino.

**RICARDO GUTIÉRREZ.-** El recubrimiento que se va a instalar o a colocar tendrá que ser coordinado con el Instituto de Bellas Artes, ellos tienen un catálogo de normas de acabados, de especificaciones, mismos que puede ser desde un aplanado, una pasta, un color, etcétera, manteniendo la estética del proyecto original que se hizo a este inmueble, pero tendría que estar coordinado con ellos.

O sea, no es el hecho de que su servidor o alguien diga “píntalo rosa o píntalo todo rojo”, no.

Tendrán que buscarse mecanismos, incluso mi recomendación, que estos aplanados o estos acabados, deben ser totalmente ligeros, que duren, y quizá con algún reforzamiento, algún tipo de malla que puede ponerse previamente, y luego el aplanado y luego, quizás, el acabado o una pintura.

Pero, repito, manteniendo la coordinación, porque es un edificio catalogado. Sí hay que tener ese cuidado y lo tenemos normativamente que cuidarlo.

**MAURICIO FARAH GEBARA.-** Hago mi comentario y luego cederle el uso de la palabra al ingeniero Eloy Morales o al ingeniero Ricardo Gutiérrez, quien quiere hacer un par de comentarios y aclaraciones.

Simplemente diría que efectivamente después de los dictámenes para retirar los recubrimientos de los edificios, lo que tenemos que hacer es, ahora, estamos solicitando el permiso del INAH.

El INAH nos dará el permiso para retirar la cantera y la (inaudible), y el INAH nos dirá cuáles son los que se pueden poner para recubrir éste, en lugar de la cantera y (inaudible) de edificios.

Eso por una parte. Por otra parte, si me permiten, el ingeniero Eloy quiere hacer un comentario.

**ELOY MORALES VALLEJO.-** Yo les quiero comentar esto, diputada. Al momento que su servidor, junto con el ingeniero, participamos en la evaluación del riesgo sísmico el día 20 de septiembre, yo en lo particular no conocía sus edificios.

Les quiero plantear que desde el punto de vista de la seguridad sísmica, para mí como corresponsable, ése es un parteaguas, pero ahora que he tenido conocimiento de todos esos estudios que poseen, me parece que ustedes han tenido estudios y han estado implementando acciones tendientes a corregir todos esos efectos del propio suelo de sus edificios.

Es decir, en la visión mía como perito en la materia sí ya tenían ustedes una serie de estudios en la cual habían evaluado, al menos, cinco proyectos. Es decir, sí hay acciones desde el punto de vista de la ingeniería, y lo único que hace el sismo es acelerar tomar una corrección inmediata.

En ese caso, un edificio puede estar fuera de norma si es que éste, paulatinamente va adquiriendo esta posición, que es el caso de ustedes. El sismo lo único que hace es acelerar las acciones para que ustedes tomen actividades de inmediato. Es la aclaración.

**DIPUTADO ARTURO SANTANA.-** Ya han sido demasiado prolijos en la explicación, hay cuestiones que quedan claras.

Nada más un tema, podrían darnos una carpeta con esta exposición de manera formal, a través aquí del presidente.

Y fue bueno enterarnos de dónde vino el retiro del candelabro, se lo debemos al maestro Farah.

**ELOY MORALES VALLEJO.-** Bueno, la decisión y el apoyo que se tuvo para acreditar y justificar y aceptar.

**DIPUTADO ARTURO SANTANA ALFARO.-** Lo entiendo perfectamente, era una broma para el amigo secretario general.

Decir, bueno, en la LXI Legislatura tuvimos un temblor fuerte de dimensiones también que se sintieron fuerte, pero no con estas magnitudes y, solamente encargar -a los que le tenemos cariño a este recinto- pues que hagan lo mejor que puedan.

Ya nos explicaron el tema de los recubrimientos que también era una duda de cómo iban a quedar, no pueden quedar así en un edificio tan bonito y tan histórico.

Y, bueno, pues echarle las ganas y la siguiente Legislatura es la que tendrá que presupuestar los ejercicios del 19 y el 20, y esperemos que todo sea y marche conforme a las reglas de operación establecidas.

**MAURICIO FARHA GEBARA.-** Nada más para comentar lo siguiente.

Hablando de transparencia, quiero hacer un comentario, precisamente es por eso que vamos a hacer ahorita un recorrido en el cual, por solicitud del mismo presidente, entiendo estarán algunos medios de comunicación también acompañándonos y, efectivamente, ya lo habíamos platicado, con autorización de ustedes y de la Junta de Coordinación Política, estaremos

exhibiendo esta información y la explicación de todo lo que estamos haciendo en el Lobby del A, próximamente y, por supuesto también crearemos un micrositio en la página de la Cámara de Diputados.

Es un trabajo muy importante, hay absoluta transparencia, creo que, sin lugar a dudas, hemos escogido a la mejor empresa, más de 300 casos de éxito avalados por la UNAM, quizá en algún momento nos pueda contar 2 o 3 de ellos.

Estamos convencidos de que es algo que tenemos que manejar con absoluta transparencia, y lo digo con toda honestidad y modestia, sí es algo que tenemos que presumir: estamos rescatando San Lázaro, porque prácticamente se estaría en riesgo de un hundimiento de varios de los edificios, de un colapso de los edificios.

Entonces, esto sería todo por mi parte, entiendo que el ingeniero Francisco Ramos, desde hace un rato quiere hacer algún comentario.

**INGENIERO FRANCISCO RAMOS.-** La empresa que represento nace en 1951, tiene en su haber más de 700 edificios.

El caso de un edificio muy semejante a este, como último caso, es exactamente el Palacio de Justicia que está aquí a espaldas de ustedes. Ese fue recimentado y nivelado, se movieron los 10 edificios, entre el 2013 y 2017. Se los digo nada más como dato complementario a hacerles entender que somos una empresa con mucho prestigio y mucha experiencia.

Muchas gracias.

**CARLOS OLSON SAN VICENTE.-** Vamos a montar también unas maquetas en el Lobby del edificio A, para ir explicando toda la ingeniería.

**RICARDO GUTIERREZ.-** Yo quisiera hacer mis últimos comentarios, que son para mi punto de vista muy importantes.

El primero, se escogió esta empresa (inaudible) su gran currículum, porque es la única que garantizaba el mantenimiento y conservación de la verticalidad de los edificios, de la nivelación y que ante un sismo de mayores magnitudes en el futuro, pudiese inmediatamente reactivar estos pilotes de control y volver a recuperar su

verticalidad y evitar que se afectara la operación y la seguridad estructural.

El segundo punto y sí lo quiero reconocer, el secretario Mauricio Farah, -me siento bien- nos ha hecho el favor de ir a apoyarnos en los dictámenes técnicos que, a veces son complicados, como fue los del candil, por ejemplo, el retiro de las fachadas, esta designación de esta empresa que también nos ha pedido, obviamente, con esta designación, apoyar la dictaminación permanente de todos estos procesos técnicos, independientemente de los responsables de la obra pública o, en su momento, de lo que es la coordinación, operación e iniciativa que tienen que ejercer a nivel presupuestalmente.

Y finalmente, la recomendación, porque a mí la norma me obliga a mantener diez años mi firma como responsable; entonces, para que yo siga continuando y dando esta responsabilidad junto con mi equipo de trabajo, deberá haber la continuidad de mantener y vigilar los edificios que se están recimentando, pero no significa que lo demás no se tenga que hacer.

Entonces, mi recomendación para la siguiente Legislatura es que quedara el antecedente que técnicamente se tiene que seguir trabajando en los proyectos de los demás inmuebles, de los demás edificios, por seguridad y para cumplir técnica y normativamente la seguridad e integridad de las personas y que, obviamente, blindarlos ante eventos de esta naturaleza como son los sismos.

**DIPUTADO EDGAR ROMO GARCÍA.-** Estamos verificando los trabajos, porque entiendo no habido ningún accidente hasta la fecha. Nos vamos con saldo blanco que también sería importante recalcarlo ahora con los medios de comunicación. Ello habla de un trabajo que se está haciendo de manera pulcra.

Unirme a lo que comenta la diputada Ernestina, de darle mayor publicidad, secretario, a este tema en transparencia, en redes sociales, en internet, en la discusión pública que haya en la propia cámara. Generar conciencia de que se trata no solamente de edificios de patrimonio nacional que son muy importantes, sino que aquí en la Cámara de Diputados convive una comunidad muy amplia de personas y miles de trabajadores que laboran día a día aquí y que ponen en riesgo su vida.

También con la tranquilidad de que durante la ejecución de los trabajos, de presentarse algún sismo, sé que se están tomando las medidas necesarias para que los edificios no se vean afectados y también poder transmitirles a los medios de comunicación esa situación.

Y por último, hacer mucho hincapié a la otra propuesta que también me sumo, al tema del recinto parlamentario. Creo que es un edificio muy bello, además de que el propio recinto, aquellos que han tenido oportunidad de visitar otros parlamentos, otros congresos, pues el que tiene el Congreso Mexicano en la Cámara de Diputados es un recinto muy imponente, muy bonito, que se hizo con toda la mano y que creo que vale la pena atender cuanto antes, secretario, en la recomendación de hacer contacto con el Instituto Nacional de Bellas Artes para empezar a ver propuestas.

Propuestas de cómo vamos a reposicionar el lugar que ocupaba el candil, qué opciones habría para poder trabajar en el Pleno, además de que creo que el verano en donde hay un periodo largo de no sesiones ordinarias, es un buen tiempo para aprovecharlo. No sé si está presupuestado, si no tiene que considerarse en el próximo presupuesto, pero creo que valdría la pena avanzarle después del 30 de abril en los trabajos que pudieran ser de remodelación del Pleno de la Cámara de Diputados.

Si no hay más que agregar, pasaríamos al recorrido, si les parece muy bien.

-- ooOoo --